

Guayaquil, 08 de Julio del 2020

Señores Accionistas de la Compañía
INCONSACORP S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

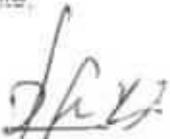
Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales, informo que la compañía actualmente se encuentra en el proceso de liquidación, sin embargo, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. ✍

Atentamente,



Roberto Fernández Durán
Gerente General